



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

11 de septiembre de 2018

Reunión número 91. XII Legislatura

ACUERDO

Asunto: Aprobación del expediente de contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones de climatización de los edificios del Senado

La Mesa del Senado, en su reunión del día 11 de septiembre de 2018, en aplicación de lo dispuesto en las normas 35ª y siguientes de las Normas sobre procedimiento presupuestario, control, contabilidad y contratación del Senado, aprobadas por la Mesa del Senado en su reunión del día 2 de diciembre de 2014 y modificadas por Acuerdo del mismo órgano de 29 de mayo de 2018, ha acordado:

1. Aprobar, visto el informe favorable de la Asesoría Jurídica del Senado, el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones de climatización de los edificios del Senado, que incluye los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

2. Aprobar la forma de adjudicación por procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la Ley de Contratos del Sector Público, y tramitación ordinaria.

3. Aprobar, visto el informe favorable de la Intervención de la Cámara, el presupuesto base de licitación, que asciende, para el periodo de tres años de vigencia inicial del contrato, a la cantidad de 510.000,00 euros, IVA no incluido, (617.100,00 euros, IVA incluido), que se financiará anualmente con cargo al subconcepto 21300 "Reparación, mantenimiento y conservación. Maquinaria, instalaciones y utillaje" del presupuesto ordinario de la Cámara, con el siguiente desglose:

Año 2019: 170.000,00 euros, IVA no incluido (205.700,00 euros, IVA incluido), con el siguiente desglose:

- Servicio de mantenimiento: 155.000,00 euros, IVA no incluido (187.550,00 euros, IVA incluido).
- Suministro de materiales: 15.000,00 euros, IVA no incluido (18.150,00 euros, IVA incluido).

Año 2020: 170.000,00 euros, IVA no incluido (205.700,00 euros, IVA incluido), con el siguiente desglose:

- Servicio de mantenimiento: 155.000,00 euros, IVA no incluido (187.550,00 euros,



SENADO

REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

11 de septiembre de 2018

Reunión número 91. XII Legislatura

- IVA incluido).
 - Suministro de materiales: 15.000,00 euros, IVA no incluido (18.150,00 euros, IVA incluido).
- Año 2021: 170.000,00 euros, IVA no incluido (205.700,00 euros, IVA incluido), con el siguiente desglose:
- Servicio de mantenimiento: 155.000,00 euros, IVA no incluido (187.550,00 euros, IVA incluido).
 - Suministro de materiales: 15.000,00 euros, IVA no incluido (18.150,00 euros, IVA incluido).

En todo caso, se entenderá que la ejecución del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en los ejercicios económicos correspondientes

4. Publicar en el perfil de contratante del Senado, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Memoria justificativa, el acuerdo de aprobación del expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.